

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución del Canal de Isabel II de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso para la redacción de proyecto y construcción, montaje y puesta en marcha de una planta de cogeneración eléctrica accionada por biogás en la EDAR Arroyo del Soto, en Móstoles (Madrid).

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Canal de Isabel II.
- Número de expediente: 511/1997.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción de proyecto y construcción, montaje y puesta en marcha de una planta de cogeneración eléctrica accionada por biogás en la EDAR Arroyo del Soto, en Móstoles (Madrid).

- División por lotes y número: No procede.
- Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
- Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 170.000.000 de pesetas.

5. Garantía provisional: 3.400.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Depuración.
- Domicilio: Calle Santa Engracia, 125.
- Localidad y código postal: Madrid 28003.
- Teléfono: 445 10 00.
- Telefax: 445 19 62.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Referencia de obras de construcción de plantas de cogeneración realizadas con anterioridad según lo exigido en el apartado 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 25.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

La justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado c) del artículo 16 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en los apartados b) y c) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y con arreglo a lo previsto en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares del concurso.

8. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Trece días naturales contados a partir del siguiente al de la presente publicación, hasta las trece horas. Si el plazo coincidiese con sábado o festivo, el límite se extenderá hasta las trece horas del día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Contratación y Patrimonio.
- Calle: Santa Engracia, número 125.
- Localidad y código postal: Madrid 28003.

9. Apertura de ofertas:

Fecha: Al tercer día hábil contado a partir del día siguiente al vencimiento del plazo de presentación de ofertas. Si la fecha resultante para la apertura coincidiese en sábado o festivo, dicho acto tendrá lugar el siguiente día hábil.

Hora: Nueve treinta.

Lugar: Salón de actos del Canal de Isabel II, calle de Santa Engracia, número 125. 28003 Madrid.

10. Otras informaciones:

a) Forma de pago: Mediante certificaciones mensuales.

b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano.

Las solicitudes se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (propuesta económica), B (documentación administrativa), C (referencias técnicas) y D (proyecto), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del concurso.

11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de octubre de 1997.—El Presidente del Consejo, Antonio G. Beteta Barreda.—60.274.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de restauración de márgenes y riberas del río Manzanares en el término municipal de Rivas Vaciamadrid, años 1997-1998.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00035.1/1997 (17-C/1997).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Restauración de márgenes y riberas del río Manzanares en el término municipal de Rivas Vaciamadrid, años 1997-1998.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 31 de julio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 198.125.555 pesetas.

5. Adjudicación:

- Fecha: 11 de septiembre de 1997.
- Contratista: «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 128.900.250 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 22 de septiembre de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—58.918-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de tratamientos selvícolas en Rebollares para la mejora de la cubierta vegetal y lucha contra la erosión en montes de la comarca de Rascafría.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00028.2/1997 (14-C/1997).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en Rebollares para la mejora de la cubierta vegetal y lucha contra la erosión en montes de la comarca de Rascafría.

c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 3 de julio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 81.994.175 pesetas.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 16 de septiembre de 1997.

b) Contratista: «Eulen, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 51.049.573 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 24 de septiembre de 1997.—La Secretaria general técnica, Patricia Lázaro Martínez de Morentin.—58.916-E.

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de tratamientos selvícolas en el monte N-39 C.U.P. Término municipal de Guadarrama.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00065.7/1997 (30-B/97).

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en el monte N-39 C.U.P. Término municipal de Guadarrama.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 24 de julio de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 34.995.445 pesetas.

5. Adjudicación: